DIPRES
Dirección de
Presupuestos

INFORME 2024
Gobiernos Regionales

Introducción

El presente informe proporciona antecedentes sobre el cumplimiento de las metas del año 2023 y la formulación de los compromisos para el año 2024 de los 16 Gobiernos Regionales en el contexto de los mecanismos de incentivos de remuneraciones.

¿Cómo funcionan los mecanismos de incentivo de remuneraciones?

Desde fines de la década de los noventa se aplican los mecanismos de incentivo de remuneraciones para mejorar la gestión en la administración pública del gobierno central. A través de un incremento variable en la remuneración de la dotación de una institución estatal asociado al logro de los objetivos, se incentiva a que las y los funcionarios brinden servicios de calidad a la comunidad con eficacia y eficiencia. Dicha asignación se otorga luego de la evaluación del cumplimiento de los compromisos por una entidad externa que es contratada por licitación pública. El pago es en una o más cuotas al año siguiente de su implementación.

Por Ley se establece:

- La bonificación máxima.
- Los porcentajes mínimos de cumplimiento bajo el cual no dará derecho a la asignación.
- Los tramos de cumplimiento o proporcionalidad del bono según el porcentaje de cumplimiento.

La gobernanza de los mecanismos de incentivo está liderada por los ministerios de Interior y Seguridad Pública, Secretaría General de la Presidencia y Hacienda, que definen las temáticas que se considerarán en los compromisos de las instituciones. Se suma un comité técnico conformado por la Dirección de Presupuestos (Dipres); las subsecretarías General de la Presidencia (Segpres) y de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Su rol es apoyar y recomendar las metas y evaluar los resultados asociados a los compromisos. A su vez la secretaría técnica la ejerce la Dipres que está a cargo de administrar y gestionar los mecanismos de incentivo junto a especialistas internos de cada servicio público y otros externos al Estado. Los primeros se preocupan de implementar los compromisos, mientras que los segundos evalúan y disponen los resultados a las autoridades.

Los actos administrativos son:

- Decreto que establece un Programa Marco suscrito por los ministerios que lideran la gobernanza de los mecanismos de incentivo de remuneraciones que define los temas a considerar en los compromisos de las instituciones.
- Decreto suscrito por el ministerio sectorial y de Hacienda para establecer las metas y compromisos de los servicios públicos para el año siguiente.
- Decreto del ministerio de Hacienda que fija el grado de cumplimiento y el porcentaje de la asignación, una vez que se ha realizado la evaluación.

De este modo el Programa Marco de los mecanismos de incentivo institucional se compone de indicadores de desempeño y sistemas de gestión.

Presentación

Los Gobiernos Regionales (GORE) son organismos encargados de la administración superior de cada una de las 16 regiones del país, para el desarrollo social, cultural y económico.

Administran en su conjunto $ 1.501.698.591 miles al año, ejecutando el 81% del presupuesto vigente.

Para 2024 la dotación máxima autorizada en la ley de Presupuestos es de 2.370 personas y al 30 de junio registraba 2.239 en esta calidad, de las cuales el 52% son mujeres.

Sobre el mecanismo de incentivo de remuneraciones de sus funcionarias y funcionarios, el artículo 43 de la Ley N°21.526, dispone que, a contar del año 2022, el gobernador regional respectivo, previa consulta al Consejo Regional, propondrá anualmente al Comité Técnico el programa de mejoramiento de la gestión.

Los Gobiernos Regionales que cuentan con el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) como mecanismo de incentivo de remuneraciones son:

- Gobierno Regional de Tarapacá
- Gobierno Regional de Antofagasta
- Gobierno Regional de Atacama
- Gobierno Regional de Coquimbo
- Gobierno Regional de Valparaíso
- Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O´Higgins
- Gobierno Regional del Maule
- Gobierno Regional del Biobío
- Gobierno Regional de la Araucanía
- Gobierno Regional de Los Lagos
- Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena
- Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
- Gobierno Regional de Los Ríos
- Gobierno Regional de Arica y Parinacota
- Gobierno Regional de Ñuble

Programa Marco 2023 - 2024

En un decreto de los ministros de interior y seguridad pública, hacienda y secretaría general de la presidencia se establece el Programa Marco de los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) para cada año. Para los años 2023 y 2024 se estableció el Programa Marco de los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) con los siguientes objetivos de gestión y sistemas e indicadores.

Objetivo N°1 **Gestión Eficaz**: consiste en mejorar procesos que contribuyan a disminuir riesgos laborales, reducir inequidades, brechas y/o barreras de género, implementar procesos de planificación y control de gestión y mejorar los resultados operacionales.

Objetivo N°2 **Eficiencia Institucional:** consiste en favorecer que las Instituciones públicas realicen sus procesos de manera sustentable y mejoren su desempeño financiero.

Objetivo N°3 **Calidad de los servicios proporcionados a los usuarios**: consiste en mejorar la calidad de servicios y experiencia usuaria en relación con la entrega de bienes y/o servicios, la transformación digital y la oportunidad en las respuestas a las solicitudes de información pública.

Para el año 2024, de acuerdo con la realidad de cada servicio público y lo establecido en el programa marco, los 16 Gobiernos Regionales comprometieron los tres objetivos de gestión.

Resultados 2023

Para el quinquenio 2019-2023, el grado de cumplimiento de las instituciones se ubica preferentemente en el rango de 90% a 100%, con muy pocos casos con grados de cumplimiento entre 85% y 89%.

En 2023 un 67% de los servicios ha logrado cumplir todos sus compromisos (100%) asociados al incentivo monetario y un 2% obtiene un cumplimiento menor a 90%.

El porcentaje de cumplimiento global promedio para el conjunto de las 192 instituciones que comprometen metas en el marco de los incentivos monetarios alcanzó un 98,8%.

En el caso de los Gobiernos Regionales lograron un cumplimiento promedio de sus compromisos 2023 de un 97,6%, lo que fue levemente por debajo del promedio nacional (98,8%) y menor al logrado en 2022 (99%).

Un 25% de los GORE cumplieron todos sus compromisos. Estos fueron: Atacama, O'Higgins, Magallanes y Maule con un 100% en todos sus compromisos correspondiéndoles el total de la asignación variable de 7,6% que se paga en marzo, junio, septiembre y diciembre de 2024.

Los GORE de Arica y Parinacota, Ñuble y Valparaíso cumplieron en un 92,68%, 95% y 94,73% respectivamente. Principalmente esto ocurrió, porque no lograron cumplir o porque no fue posible acreditar en un 100% sus metas. Por ejemplo, en Arica no se pudo acreditar la totalidad de la meta en estado verde y concentración de gastos, mientras que en Ñuble ocurrió lo mismo con la desviación de montos de contratos de obras de infraestructura. En el caso de Valparaíso, se

detectaron errores al informar los resultados del indicador de equidad de género, no se logró la meta de una menor concentración del gasto hacia fines de año por razones de gestión interna, no se logró acreditar el perfil de colaboradores concientizados y capacitados en compras sustentables, en el sistema estado verde. Y, no cumplió con difundir el diagnóstico de calidad de servicio y experiencia usuaria al Cosoc, ya que éste no se encontraba constituido.

Los porcentajes de cumplimiento global promedio de los Gobiernos Regionales previo a la acreditación de factores externos y final, así como los compromisos cumplidos en un 100% y aquellos que no lograron el 100% se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1. Resumen Cumplimiento Incentivo Institucional 2023

N° correlativo	GORE Ley de Presupuestos 2023*	Resultado (%)		Compromisos (N°)		
		Previo a la acreditación de causas externas	Final (cumplimiento global)	Cumplidos en un 100%	Cumplidos menos de un 100%	Total
1	Gobierno Regional de Tarapacá	99,09	99,09	5	1	6
2	Gobierno Regional de Antofagasta	98,05	98,05	4	2	6
3	Gobierno Regional de Atacama	100,00	100	6	-	6
4	Gobierno Regional de Coquimbo	95,42	95,42	4	2	6
5	Gobierno Regional de Valparaíso	94,73	94,73	2	4	6
6	Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O´Higgins	100,00	100	6	-	6
7	Gobierno Regional del Maule	95,00	100	5	1	6
8	Gobierno Regional del Biobío	93,00	98	4	2	6
9	Gobierno Regional de la Araucanía	98,82	98,82	4	2	6
10	Gobierno Regional de Los Lagos	98,33	98,33	5	1	6
11	Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	97,22	97,22	3	3	6
12	Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena	100,00	100	6	-	6
13	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	97,98	98	4	2	6
14	Gobierno Regional de Los Ríos	96,02	96,02	3	3	6
15	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	92,68	92,68	3	3	6
16	Gobierno Regional de Ñuble	95,00	95	5	1	6
	Promedio Resultado y Total Compromisos GORE (n=16) (% Participación)	**96,96**	**97,6**	**69 (72%)**	**27 (28%)**	**96 (100%)**

Fuente: Elaboración propia

En el proceso de evaluación se consideran en el cumplimiento de las metas aquellos factores externos calificados y no previstos que pudiesen afectar significativamente el cumplimiento de sus compromisos, para no impactar el porcentaje de cumplimiento global y, por ende, el porcentaje de incentivo de remuneraciones, como se observa en el cuadro 1. Las causas externas consideradas son reducciones de presupuestos externas a la institución, hechos fortuitos comprobables, catástrofes, y cambios en la legislación vigente.

En el caso de los GORE Metropolitano, Maule y Bío Bío se determinó que existieron causas externas válidas y no previstas que incidieron en su cumplimiento. La demora en la tramitación de una modificación presupuestaria afectó los pagos del segundo semestre del año lo que ocasionó una mayor concentración del gasto en dicho período en el GORE Metropolitano. Las lluvias y desbordes de ríos dificultó la realización de trabajos programados y afectó la ejecución del gasto hacia el último trimestre del año en el caso de Maule. Y la suplementación de recursos en el segundo semestre no programados ni definidos por el GORE de Bío Bío impactó la concentración del gasto por la cuantía de los recursos gastados.

Avances en los focos estratégicos

Como parte de la Agenda de Modernización del Estado impulsada por el Ministerio de Hacienda, y de mejor gasto que impulsa la Dipres, para 2023 se incorporaron nuevos temas dentro de los mecanismos de incentivo de los servicios públicos con el propósito de seguir avanzando en prácticas que permitan mejorar la gestión institucional.

Los focos estratégicos y sus objetivos que debieron implementar los servicios públicos y cuyos resultados se presentan en este informe fueron:

Equidad de género. Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género implementando medidas de equidad de género.

Estado verde. Disminuir los impactos ambientales y contribuir a los compromisos asumidos por el Estado de Chile en materia de cambio climático.

Calidad de servicio y experiencia usuaria. Instalación de capacidades para diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar acciones de mejora de la calidad de servicio y experiencia de las personas al interactuar con el Estado.

Transformación digital. Mejorar la gestión pública y la entrega de servicios a las personas mediante el soporte electrónico de sus procedimientos administrativos.

Equidad de género

En 2023, 178 Servicios Públicos comprometieron la implementación de 606 medidas de género. De las medidas comprometidas, en 602 fue verificado su cumplimiento, lo que corresponde a un 99,3%.

En el caso de los 16 GORE comprometieron la implementación de 51 medidas de género y fueron todas cumplidas, representando un 8% del total implementado por los servicios públicos. Las medidas que comprometieron se enfocaron principalmente en gestión de personas (10 de 16 GORE), planificación estratégica institucional (9 de 16 GORE); capacitación en materia de género (9 de 16 GORE) y comunicación y difusión (8 de 16 GORE).

Destaca la implementación de la medida Políticas y/o Programas públicos del Gore Atacama con el análisis de género de la "Política Regional de Desarrollo Rural" que detectó que en dicha política hay un impacto diferenciado entre hombres y mujeres, y que es posible incluir en todas las etapas de políticas, planes, programas y proyectos la perspectiva de género. Esta revisión también permitió visualizar la existencia de violencia de género que afecta a las mujeres en el mundo rural, cuya crítica situación, está vinculada al aislamiento por vivir en zonas rurales. De esto se concluye que es fundamental realizar mayores acciones interinstitucionales, para abordar este aspecto.

Estado verde

En 2023, 180 servicios públicos implementaron la primera etapa del sistema. En esta etapa se instalaron el 100% de los Comités de Estado Verde, se inició la concientización de los colaboradores, llegando a 53.780 personas, un 28% de un total de 189.146 y se identificó que 27 Servicios Públicos cuentan con políticas de sustentabilidad. Se catastró 5.611 inmuebles a lo largo del país.

Así mismo, y según el alcance definido por cada servicio en el 2023, esta etapa implicó realizar un diagnóstico respecto de los consumos energéticos, que se abordó en 3.719 inmuebles (66%), las cuales llegaron a 21KWH/M2 (kilo watts hora por metro cuadrado) de consumo de gas y electricidad. Y en 654 inmuebles (12%), se puede destacar los siguientes datos:

- 6,1 resmas de papel por colaborador, al año.
- 1.114.764m3 de agua consumida de la red de suministro.
- 3.391.429 lts. de agua envasada consumida.
- 9.519.712 kgs. de residuos no reciclados.
- 258.515 kgs. de residuos reciclados de un total de 9.778.227 kgs.
- 2.589 contenedores de reciclaje catastrados.

Para 2023 los GORE debían instalar un marco de gobernanza, concientizar a sus colaboradores, revisar la política ambiental y realizar un diagnóstico de la gestión ambiental en materia de energía, de vehículos, traslado de personas, del papel, gestión hídrica, de residuos, de bienes muebles y compras sustentables.

Los resultados de estos compromisos son:

- Se instaló la gobernanza del sistema con 16 comités constituidos, es decir uno en cada región.
- Se concientizó al 44% colaboradores de los 2.646 informados aportando un 2% a nivel nacional.

- Solo el Gobierno Regional del Maule cuenta con una política de gestión ambiental.
- Se catastraron 46 inmuebles representando un 0,8% a nivel nacional.
- En 35 de los inmuebles catastrados (76%) se registró el consumo de energía cuyo consumo promedio fue de 47 kwh/m2. Lo anterior es más del doble del consumo de energía de 21 kwh/m2 total país, obtenido al registrar todos los inmuebles informados por los servicios.
- En 30 inmuebles se registró los kilómetros recorridos en sus vehículos, consumo de papel, consumo hídrico y pesaje de residuos.

Antecedentes recopilados de los 30 inmuebles:

- Sus 79 vehículos catastrados en promedio han recorrido al año 57.700 kms.
- Han consumido 35.097 m3 de agua de la red de suministro, lo que representa a un 3% del consumo de agua de todos los servicios públicos que han registrado esta información.
- Han consumido 68.680 lts. de agua envasada.
- Han registrado 203.174 kgs. de residuos no reciclados de un total de 211.438 Kgs. de residuos
- un 4% del total de residuos han sido reciclados.

Cuentan con 158 contendedores de reciclaje.

Calidad de servicio y experiencia usuaria

En 2023, 136 Servicios Públicos implementaron la primera etapa del sistema. Se instalaron el 100% de los Comités de Calidad y se incorporaron procesos participativos en el sistema que incluye a los funcionarios de las diferentes instituciones y a los Consejos de la Sociedad Civil (Cosoc).

Se inició, además, la concientización de los funcionarios y funcionarias en materia de calidad, contando para ello con el apoyo de la Red de Expertos y del Laboratorio de Gobierno, que consideró 272 actividades de concientización en las que participaron 49.509 personas, alcanzando una cobertura de 47,4% de la dotación de las instituciones públicas que comprometieron el sistema.

Asimismo, en esta etapa las 136 instituciones realizaron un diagnóstico respecto de la calidad de servicio y experiencia usuaria, destacando la identificación de los siguientes datos:

- Promedio de 10,8 registros administrativos catastrados por institución, asociados a interacciones con personas usuarias.
- 3.050 trámites y/o servicios dirigidos a la ciudadanía catastrados.
- 263.412 reclamos recibidos a junio 2023, de los cuales un 95,5% fueron respondidos.
- 71 instituciones aplicaron la encuesta Medición de Satisfacción Usuaria de las personas con el Estado (MESU).

La encuesta MESU 2023 buscó identificar las oportunidades para mejorar la eficiencia en la entrega de los servicios del Estado, tomando como base las necesidades de las personas y aplicada desde el año 215, en instituciones que atienden o se relacionan con personas usuarias directos.

En 2023 los Gobiernos Regionales debían establecer un marco de gobernanza al instalar los comités de calidad y experiencia usuaria; concientizar en materia de calidad de servicio a los funcionarios; diagnosticar sus trámites y/o servicios; identificar sus registros administrativos, y revisar su gestión de reclamos. Sin embargo, no les aplicó la medición de la satisfacción usuaria, a través de la encuesta MESU administrada por la Secretaría de Modernización del Estado del Ministerio de hacienda, debido a que no atienden usuarios directos.

Los resultados para los 16 GORE:

- Constituyeron sus comités.
- Concientizaron a 1.121 personas, aportando un 2% al total de personas concientizadas por los servicios públicos en esta materia.
- Identificaron 5,19 registros administrativos asociados a interacciones con personas usuarias, un 48% del promedio país
- Catastraron 72 trámites y/o servicios dirigidos a la ciudadanía, lo que representa un 2% de los trámites catastrados a nivel de los servicios públicos.
- Respondieron el 90% de sus reclamos en promedio, lo que fue inferior al 96% de reclamos respondidos a nivel país.

Transformación digital

En 2023, 163 servicios públicos comprometieron medir correctamente el indicador de transformación digital, el cual fue cumplido por el 100% de estos, identificándose en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT) dispuesto por la red de expertos y expertas un total de 9.073 procedimientos administrativos, de los cuales 55% fueron clasificados como función común y 45% como función específica.

Por otra parte, 499 de los trámites fueron informados como digitalizados (5,5% del total), es decir, cumplen con las cuatro condiciones: utiliza el mecanismo de autenticación Clave Única; está integrado a la red de interoperabilidad del Estado (PISEE), en caso de que requiera datos documentos y/o expedientes de otras instituciones estatales; notificaciones electrónicas y dispone de una plataforma electrónica que soporta la gestión del procedimiento administrativo. No obstante, solo 2 procedimientos administrativos cumplen simultáneamente todas estas condiciones.

En el caso de los Gobiernos Regionales debían, **en 2023**, catastrar todos sus procedimientos administrativos y trámites y registrarlos en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT) caracterizando sus procedimientos en términos de código, marco normativo, público, características del servicio, soporte electrónico, identidad digital, notificaciones, datos, documentos y transacciones. Cada procedimiento administrativo debe ser electrónico, para ello debe cumplir las cuatro condiciones señaladas en párrafo anterior.

Los resultados 2023 de los GORE fueron que catastraron 589 procedimientos administrativos y trámites, de los cuales un 10% está digitalizado, y solo un 3,5% (21 PA) cumplen las condiciones de

ser procedimiento administrativo electrónico. Con ello aportan un 7% al total de procedimientos electrónicos registrados por los servicios públicos.

Desafíos 2024

Como parte de la agenda de modernización para el 2024 se mantiene el Programa Marco 2023, el cual está siendo implementado en 193 servicios públicos, para continuar avanzando en prácticas que permitan mejorar la gestión institucional.

Se comprometieron un total de 995 indicadores y/o sistemas de gestión, y se espera continuar avanzando en instaurar un marco de medición con foco en la ciudadanía a través de compromisos en calidad de servicio y experiencia usuaria en 138 instituciones; transformación digital en 170; equidad de género en 185; y estado verde en 182 instituciones focalizando el 68% de los compromisos en estas áreas de preocupación.

Con respecto a los GORE, para el año 2024 todos comprometieron cuatro de los siete indicadores transversales y dos de los tres sistemas de gestión transversales, estado verde y calidad de servicio y experiencia usuaria.

Los indicadores y sistemas de gestión asociados a cada tipo de objetivo que comprometieron los GORE se presentan en cuadro 2.

Cuadro 2. Programa Marco 2024. Indicadores y Sistemas de Gestión comprometidos por los 16 GORE

N°	Descripción	Tipo de Objetivo de gestión	Nº GORE	Indicador/ Sistema de gestión
1	Tasa de accidentes laborales.	Gestión Eficaz	-	Indicador
2	Medidas de equidad de género.	Gestión Eficaz	16	Indicador
3	Informes de dotación de personal (solo SLEP de reciente creación	Gestión Eficaz	-	Indicador
4	Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación.	Gestión Eficaz	-	Sistema de gestión
5	Sistema Estado Verde.	Eficiencia Institucional	16	Sistema de gestión
6	Concentración del gasto subtítulos 22 y 29.	Eficiencia Institucional	16	Indicador
7	Desviación montos contratos de obras de infraestructura.	Eficiencia Institucional	16	Indicador
8	Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.	Calidad de Servicio	16	Sistema de gestión
9	Transformación digital.	Calidad de Servicio	16	Indicador
10	Solicitudes de acceso a la información pública	Calidad de Servicio	-	Indicador
		Total Compromisos	**96**	

Fuente: Elaboración propia

Los Gobiernos Regionales formularon en su conjunto 96 compromisos de gestión para 2024, 64 indicadores y 32 sistemas de gestión.

Los indicadores de tasa de accidentes laborales, solicitudes de acceso a la información pública y el Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación no les aplica a los GORE, ya que están considerados solo para instituciones nuevas o de reciente creación.

El indicador de informes de dotación de personal aplica solo para los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Los Gobiernos Regionales comprometieron el sistema de calidad de servicio y experiencia usuaria con excepción de la medición de la encuesta de satisfacción usuaria (MESU) que realiza la Secretaría de Modernización del Ministerio de Hacienda. Lo anterior, debido a que las prestaciones o trámites de la institución no están dirigidos a público externo a la administración del Estado, por lo que no son apropiadas para una medición de satisfacción usuaria.

Los desafíos para 2024 en los cuatro focos estratégicos de los GORE son los siguientes:

- En **equidad de género**, orientar las medidas a los temas más estratégicos, por lo que comprometieron 53 medidas de género, lo que representa un 8% del total comprometidas por los servicios públicos. Especialmente están relacionadas con los procesos de provisión de bienes y/o servicios, políticas y/o programas, y estadísticas, estudios y datos con perspectiva de género con 10 de 16 GORE en cada caso.
- **Estado verde**, aumentar el catastro de los inmuebles en cada uno de los aspectos informados, poner en funcionamiento la gobernanza a través del Comité de Estado Verde, establecer, actualizar o mantener su política de gestión ambiental, elaborar un Plan de Gestión Ambiental que permita abordar las brechas detectadas en el diagnóstico, y aumentar el número de colaboradores concientizados y capacitados en cambio climático.
- En **calidad de servicio y experiencia usuaria** actualizar el diagnóstico y aumentar la concientización de sus funcionarios en calidad de servicio, junto con definir una política de calidad de servicio y un plan de mejoramiento de la calidad de servicio y experiencia usuaria de manera participativa, considerando a sus funcionarios y funcionarias y a su Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc).

- **Transformación digital**, comprometieron medir correctamente el indicador de transformación digital, y deberán complementar y actualizar el levantamiento de los procedimientos administrativos efectuados en 2023. Cada organismo deberá realizar una completa caracterización de todas sus tramitaciones sumando dos nuevas condiciones.
    - Documentos, actuaciones, notificaciones y resoluciones relativas al procedimiento administrativo que constan en el **expediente electrónico**, al que puede acceder el interesado.
    - Las **comunicaciones oficiales** entre órganos de la Administración del Estado se efectúan por medio de la plataforma electrónica destinada al efecto.

Conclusiones

Los Gobiernos Regionales en general se encuentran en etapas iniciales del desempeño, en especial en lo relativo a estado verde, calidad de servicio y experiencia usuaria y transformación digital. Lo anterior, debido a que durante 2023 el esfuerzo estuvo en constituir la gobernanza a través de los respectivos comités y construir la línea base a través de los diagnósticos.

El desafío para 2024 será identificar aspectos clave del diagnóstico e incorporarlos en los planes de mejoramiento para que efectivamente puedan avanzar en mejorar su desempeño y en la gestión pública, especialmente en los cuatro focos estratégicos definidos por la autoridad.

Reportes Cumplimiento 2023 y Formulación 2024 por servicio:

Gobierno Regional	Enlace Informe Cumplimiento 2023	Enlace Informe Formulación 2024
Gobierno Regional de Arica y Parinacota	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348692_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355532_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de Tarapacá	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348679_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355518_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de Antofagasta	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348680_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355519_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de Atacama	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348681_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355520_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de Coquimbo	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348683_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355521_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de Valparaíso	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348682_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355522_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348691_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355530_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O´Higgins	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348684_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355523_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional del Maule	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348685_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355524_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de Ñuble	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348694_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355533_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional del Biobío	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348686_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355525_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de la Araucanía	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348687_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355526_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de Los Ríos	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348693_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355531_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de Los Lagos	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348688_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355527_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348689_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355528_doc_pdf.pdf
Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-348690_doc_pdf.pdf	https://www.dipres.gob.cl/597/articles-355529_doc_pdf.pdf

Siglas

Sigla	Descripción
Cosoc	Consejo de la Sociedad Civil
CPAT	Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites
Dipres	Dirección de Presupuestos
GORE	Gobiernos Regionales
IFP	Informe de Finanzas Públicas
MESU	Medición de Satisfacción Usuaria de las personas con el Estado
PMG	Programa de Mejoramiento de la Gestión
Segpres	Secretaría General de la Presidencia
SLEP	Servicios Locales de Educación Pública
Subdere	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo